

CÁMARA DE INDUSTRIAS DE GUAYAQUIL

MAYO-2022

Comunicación de Involucramiento CoE, 2020-2021



Red Ecuador
WE SUPPORT



- **Carta compromiso**
- **Resumen Ejecutivo**
- **Justificación**

CARTA COMPROMISO

Guayaquil, 11 de mayo de 2022

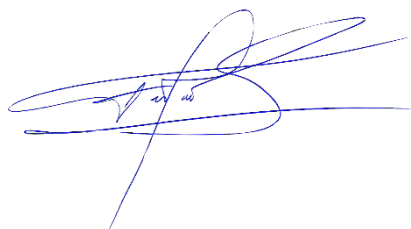
A nuestras partes interesadas:

Me complace confirmar que la Cámara de Industrias de Guayaquil reafirma su respaldo a los Diez Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas en las áreas de los derechos humanos, el trabajo, el medioambiente y la anticorrupción.

En esta Comunicación de Involucramiento bianual, describimos nuestras acciones para mejorar continuamente la integración del Pacto Global y sus principios a nuestra estrategia de negocios, cultura y operaciones diarias.

También nos comprometemos a compartir esta información con nuestras partes interesadas a través de nuestros principales canales de comunicación.

Atentamente,



Francisco Jarrín

Presidente

Cámara de Industrias de Guayaquil

INFORME

COMUNICACIÓN DE INVOLUCRAMIENTO

I. RESUMEN EJECUTIVO

La Cámara de Industrias de Guayaquil es una organización gremial, sin fines de lucro, que concentra entre sus afiliados a un amplio y diverso grupo de empresas y negocios, domiciliados tanto en la ciudad de Guayaquil como en otras zonas geográficas del Ecuador, mismos que llevan a cabo actividades económicas vinculadas de manera directa a la industria manufacturera, además de empresas y negocios que participan en los diferentes eslabones de la cadena productiva que representa este sector. Al cierre de 2021, las empresas afiliadas a la Cámara de Industrias de Guayaquil reportaron ventas por encima de los USD 11.800 millones, con una generación de más de 73.000 plazas de empleo directo.

La Cámara de Industrias de Guayaquil tiene como misión institucional el representar los legítimos intereses de sus afiliados y apoyar al desarrollo industrial de la ciudad y el país, proporcionando servicios efectivos y oportunos que respondan a las necesidades de los afiliados y del sector. Asimismo, como parte de su visión institucional se encuentra el ser reconocida como la institución que mejor congrega y representa al sector, proporcionando servicios que solucione las necesidades de defensa y desarrollo de sus asociados.

De igual manera, la Institución expresa como política de calidad el representar fielmente los intereses de sus afiliados dentro del marco legal vigente y ser su vocera ante las autoridades respectivas y la comunidad, con el fin de fortalecer las relaciones entre los sectores público y privado; así como también, brindar servicios de calidad, efectivos y oportunos, mejorándolos continuamente, para apoyar al desarrollo industrial de la ciudad y del país.

Desde octubre de 2016, la Institución cuenta con un Código de Ética, que, entre otras directrices, establece que los miembros de los órganos de gobierno y administración, los empleados y asesores de la Cámara, reconocen a la misma como un actor influyente en el quehacer nacional, cuya posición incide en la opinión ciudadana y fundamenta su actuación en el cumplimiento de los deberes constitucionales y legales de todos quienes integran la misma. Además, se establece que su rol institucional le obliga por principio a defender el Estado de Derecho, los principios éticos en la gestión privada y en la administración pública, los valores democráticos y la seguridad jurídica.

II. JUSTIFICACIÓN

La Cámara de Industrias de Guayaquil en sus más de 85 años de existencia institucional ha basado sus actuaciones en principios de conducta que han sido sistematizados y difundidos entre todos sus miembros y afiliados, reconociendo para el efecto, que la construcción de un proceso de crecimiento exitoso es únicamente posible sobre la base de principios éticos sólidos y de cumplimiento obligatorio.

Alrededor de los 10 Principios del Pacto Global existen diferentes áreas que cada vez han recibido una mayor atención por parte del empresariado, gobiernos y la sociedad en general, tanto en materia de sostenibilidad como en materia de equidad y justicia. Incluso, cada vez se cuentan con más estudios e investigaciones que revelan los impactos positivos que pueden darse en un entorno productivo inclusivo, equitativo y que apunte a la reducción de brechas, lo que favorece a que la atención y compromiso hacia estos temas sea mayor.

La Cámara de Industrias de Guayaquil se ha planteado como objetivo el participar en todas las propuestas y espacios que le permitan generar un impacto positivo, en concordancia con su misión institucional. Por esta razón, en Ecuador, la Institución es parte del Pacto Global Red Ecuador, del Consejo Empresarial para el Desarrollo Sostenible del Ecuador CEMDES, y del Centro Ecuatoriano de Eficiencia de Recursos CEER, impulsando y promoviendo en diferentes escenarios acciones desde y hacia el sector empresarial. La Institución ha apoyado también al Proyecto Ecuador 2030, que fue creado por y para el sector productivo, de tal manera que éste pueda identificar las acciones que requiere para lograr su sostenibilidad en todos los campos, proyecto que tiene como meta, ingresar, a través de un pensamiento exponencial, de manera competitiva en la Cuarta Revolución Industrial y avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La Cámara de Industrias de Guayaquil, como Institución, tiene una hoja de ruta que incluye, entre otros elementos:

- Alianzas estratégicas con instituciones que promueven la aplicación de principios de ética y sostenibilidad empresarial;
- Visibilizar y promover las buenas prácticas de nuestros socios;
- Mantener un rol activo en foros de universidades, instituciones públicas, y organizaciones de la sociedad civil, tanto a nivel nacional como internacional;
- Proporcionar capacitaciones, desarrolladas en la propia institución, de diversos temas de interés para la actividad empresarial, entre ellos, de sostenibilidad;
- Apoyar a organizaciones que promuevan la aplicación de principios de ética y sostenibilidad empresarial.

LOS 10 PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL DE NACIONES UNIDAS



III. DERECHOS HUMANOS

PRINCIPIO 1:

“Las organizaciones deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia”.

PRINCIPIO 2:

“Las organizaciones deben asegurarse de no ser cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos”.

1. COMPROMISO

Participar de forma activa en foros e iniciativas, públicas o privadas, que fomenten el apoyo y respeto a la protección de los derechos humanos fundamentales, ejerciendo además la vocería para denunciar acciones que vulneren estos derechos.

Recurrir a los eventos y medios institucionales, tales como eventos de aniversario de la Cámara de Industrias de Guayaquil y espacios propios de difusión, para comunicar y reconocer la importancia de apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales y otros principios vinculados a la ética y sostenibilidad empresarial.

2. SISTEMAS

El departamento de Comunicación de la Institución cuenta en su manual de funciones con el rol de canalizar toda solicitud a la Institución para que ésta participe en foros, actividades o iniciativas orientadas al compromiso previamente detallado. La participación de la Institución en estas actividades puede darse ya sea desde un rol de organización, difusión, exponente u otros que sean considerados pertinentes.

Dependiendo del rol que adopte la Institución, el departamento de Comunicación procederá a definir la serie de actividades específicas a desarrollarse para un evento, foro o iniciativa en específico. Esto puede demandar la participación activa de otros departamentos de la Institución, por lo que la Vicepresidencia Ejecutiva definirá el nivel de participación o involucramiento del resto de áreas de la Institución, canalizándose las debidas directrices a través del departamento de Comunicación.

Además, el departamento de Comunicación realizará las debidas difusiones del caso respecto al evento o actividad específica en la que se encuentre participando la Institución en lo que atañe al compromiso previamente detallado, valiéndose para esto

de la difusión a través de emails y de publicaciones en el portal web institucional, en la revista institucional, y en sus respectivas redes sociales, según se considere pertinente.

3. ACTIVIDADES

1. Recepción de invitaciones para participación de la Institución en foros, congresos, reuniones de trabajo y cualquier otro tipo de iniciativa por parte de instituciones públicas o privadas, de toda índole.
2. Sistematización del tipo de invitación recibida, clasificándose por temas o áreas a cubrirse, además de la planificación logística requerida (lugar y fecha del evento en el que se busca participe la Institución, además de modalidad virtual o presencial).
3. Comunicación a la Vicepresidencia Ejecutiva, para proceder a la definición del tipo de participación que tendrá la Institución en un evento o caso específico, además de la definición de la agenda institucional y de la asignación de tareas de apoyo o soporte a asignarse a otros departamentos de la Institución.
4. Difusión de la participación de la Institución en estos eventos, a través de los canales de comunicación de gestión propia de la Cámara de Industrias de Guayaquil, tales como portal web institucional, redes sociales, revista institucional.
5. Cuando sea requerido, soporte en la difusión y comunicación de eventos o iniciativas orientadas al compromiso aquí evaluado (aliado comunicacional).

4. INDICADORES

- Número de eventos en los que la Institución participó de manera activa y directa, promoviendo acciones vinculadas a la práctica de los compromisos propuestos en relación a los Principios 1 y 2 del Pacto Global: 3 eventos entre 2020 y 2021.
- Número de eventos en los que la Institución participó de manera indirecta para la promoción de acciones vinculadas a la práctica de los compromisos propuestos en relación a los Principios 1 y 2 del Pacto Global: 2 eventos entre 2020 y 2021.
- Número de difusiones realizadas a través de los canales de comunicación oficiales de la Institución para difundir acciones de otras organizaciones vinculadas a la práctica de los compromisos propuestos en lo concerniente a los Principios 1 y 2 del Pacto Global: 3 difusiones en redes sociales entre 2020 y 2021.

- Número de publicaciones realizadas para compartir acciones emprendidas por parte de las empresas afiliadas a la Institución que se vinculen a la práctica de los compromisos propuestos en lo concerniente a los Principios 1 y 2 del Pacto Global: 2 difusiones en la revista institucional entre 2020 y 2021.

IV. ESTÁNDARES LABORALES

PRINCIPIO 3:

“Las organizaciones deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva”.

PRINCIPIO 4:

“Las organizaciones deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción”.

PRINCIPIO 5:

“Las organizaciones deben apoyar la erradicación del trabajo infantil”.

PRINCIPIO 6:

“Las organizaciones deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación”.

1. COMPROMISO

Promover todo espacio de discusión y difusión de prácticas, instrumentos e iniciativas que procuren o promuevan mejoras para el entorno laboral en el ámbito nacional, en especial cuando estas acciones busquen un entorno laboral más inclusivo, equitativo, que apunte a reducción de brechas salariales y de oportunidades, y principalmente a una mayor generación de puestos de empleo formales.

Ejercer la vocería institucional para promover y demandar un entorno legal que favorezca a una mayor generación de puestos de empleo, apuntando así a un mercado laboral competitivo y alineado al respeto de los derechos humanos fundamentales.

2. SISTEMAS

La Cámara de Industrias de Guayaquil participa de manera activa en foros y eventos en los que se debaten iniciativas y acciones que apunten a mejorar la dinámica del entorno laboral según la realidad local del Ecuador, en donde los mayores desafíos en los últimos años han sido la inclusión laboral de la mujer, la sostenibilidad de los puestos de trabajo, y la generación de nuevas plazas de empleo formal.

En 2018, la Institución adoptó como temática eje para el año, la promoción y difusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente en lo concerniente al objetivo

de igualdad de género y el objetivo de trabajo decente y crecimiento económico, esto alineado a su plena participación en el Proyecto Ecuador 2030. Desde ese entonces, se ha mantenido el compromiso de incorporar a toda iniciativa o acción desarrollada por la Institución, cuando se considere propicio, propuestas o acciones enfocadas en los objetivos antes referidos.

Para cumplir con el compromiso propuesto, el departamento de Comunicación de la Institución ha mantenido en su manual de funciones el rol de canalizar toda solicitud a la Institución para que ésta participe en foros, actividades o iniciativas orientadas principalmente a la discusión de legislación laboral, promoción de derechos laborales, y promoción de iniciativas a favor de la inclusión laboral, con especial enfoque en la equidad de género y reducción de brechas por género.

Dependiendo del rol que adopte la Institución, el departamento de Comunicación procederá a definir la serie de actividades específicas a desarrollarse para un evento, foro o iniciativa en específico. Esto puede demandar la participación activa de otros departamentos de la Institución, por lo que la Vicepresidencia Ejecutiva definirá el nivel de participación o involucramiento del resto de áreas de la Institución, canalizándose las debidas directrices a través del departamento de Comunicación.

La Institución cuenta además con una Dirección de Estudios, encargada de monitorear, entre varios otros temas, acciones e iniciativas que proporcionen un impacto cuantificable respecto a prácticas laborales competitivas, inclusivas y equitativas, de manera que las mismas pueden comunicarse bajo un debido enfoque técnico.

3. ACTIVIDADES

1. Recepción de invitaciones para participación de la Institución en foros, congresos, reuniones de trabajo y cualquier otro tipo de iniciativa por parte de instituciones públicas o privadas, de toda índole.
2. Sistematización del tipo de invitación recibida, clasificándose por temas o áreas a cubrirse, además de la planificación logística requerida (lugar y fecha del evento en el que se busca participe la Institución, además de modalidad virtual o presencial).
3. Comunicación a la Vicepresidencia Ejecutiva, para proceder a la definición del tipo de participación que tendrá la Institución en un evento o caso específico, además de la definición de la agenda institucional y de la asignación de tareas de apoyo o soporte a asignarse a otros departamentos de la Institución.
4. Difusión de la participación de la Institución en estos eventos, a través de los canales de comunicación de gestión propia de la Cámara de Industrias de Guayaquil, tales como portal web institucional, redes sociales, revista institucional.

5. Cuando sea requerido, soporte en la difusión y comunicación de eventos o iniciativas orientadas al compromiso aquí evaluado (aliado comunicacional).
6. Participación en eventos de empresas afiliadas en los que se promocionen o promuevan acciones de dichas empresas a favor de los compromisos y objetivos antes descritos, además de la difusión de dichos eventos y acciones a través de los canales de comunicación propios de la Institución.
7. Formulación de informes que aporten desde un criterio técnico los beneficios de prácticas que promuevan un entorno laboral competitivo, inclusivo y equitativo, información que a su vez se utilizará como guía referencial en las presentaciones e intervenciones en eventos y medios de comunicación a los que asistan o participen la Directiva de la Institución, incluyéndose la participación de la misma en eventos organizados por la propia Institución.

4. INDICADORES

- Número de eventos en los que la Institución participó de manera activa y directa, promoviendo acciones vinculadas a la práctica de los compromisos propuestos en relación a los Principios 3, 4, 5 y 6 del Pacto Global: 10 eventos entre 2020 y 2021.
- Número de eventos en los que la Institución participó de manera indirecta para la promoción de acciones vinculadas a la práctica de los compromisos propuestos en relación a los Principios 3, 4, 5 y 6 del Pacto Global: 4 eventos entre 2020 y 2021.
- Número de difusiones realizadas a través de los canales de comunicación oficiales de la Institución para difundir acciones de otras organizaciones vinculadas a la práctica de los compromisos propuestos en lo concerniente a los Principios 3, 4, 5 y 6 del Pacto Global: 7 difusiones en redes sociales entre 2020 y 2021.
- Número de publicaciones realizadas para compartir acciones emprendidas por parte de las empresas afiliadas a la Institución que se vinculen a la práctica de los compromisos propuestos en lo concerniente a los Principios 3, 4, 5 y 6 del Pacto Global: 6 difusiones en la revista institucional entre 2020 y 2021.

V. MEDIO AMBIENTE

PRINCIPIO 7:

“Las organizaciones deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente”.

PRINCIPIO 8:

“Las organizaciones deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental”.

PRINCIPIO 9:

“Las organizaciones deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente”.

1. COMPROMISO

Promover todo espacio de discusión y difusión de prácticas, instrumentos e iniciativas que procuren o promuevan procesos productivos sostenibles y sustentables, que observen un enfoque orientado hacia una economía circular, y que impulsen un avance de los procesos productivos hacia las prácticas propias de la cuarta revolución industrial.

Ejercer la vocería institucional para promover y demandar un entorno legal que favorezca a la implementación y adopción de prácticas de sostenibilidad ambiental en el entorno productivo ecuatoriano de manera general.

2. SISTEMAS

La Cámara de Industrias de Guayaquil participa de manera activa en foros y eventos en los que se debaten iniciativas y acciones que apunten a incrementar las prácticas de sostenibilidad ambiental en el entorno productivo ecuatoriano, ya sea que se vinculen de manera directa a la actividad manufacturera, o de manera indirecta a través de los diferentes eslabones de su cadena productiva.

En 2019, la Institución adoptó también como temática eje para el año, la promoción y difusión de prácticas vinculadas a la denominada economía circular, esto alineado tanto a su participación en el Proyecto Ecuador 2030, como también a los compromisos adquiridos por la Institución por su participación en el Acuerdo Nacional Ecuador 2030, celebrado entre el Gobierno Nacional y organizaciones del sector privado y la academia. En ese mismo año, la Cámara de Industrias de Guayaquil también participó del Pacto por

la Economía Circular, que se estableció en el marco de dicho Acuerdo, y desde ese entonces, se ha mantenido el compromiso de incorporar a toda iniciativa o acción desarrollada por la Institución, cuando se considere propicio, propuestas o acciones enfocadas en los objetivos antes referidos.

Para cumplir con el compromiso propuesto, el departamento de Comunicación de la Institución ha mantenido en su manual de funciones el rol de canalizar toda solicitud a la Institución para que ésta participe en foros, actividades o iniciativas orientadas principalmente a la discusión de legislación ambiental y promoción de prácticas empresariales de sostenibilidad ambiental.

Dependiendo del rol que adopte la Institución, el departamento de Comunicación procederá a definir la serie de actividades específicas a desarrollarse para un evento, foro o iniciativa en específico. Esto puede demandar la participación activa de otros departamentos de la Institución, por lo que la Vicepresidencia Ejecutiva definirá el nivel de participación o involucramiento del resto de áreas de la Institución, canalizándose las debidas directrices a través del departamento de Comunicación.

La Institución cuenta además con una Dirección de Estudios, encargada de monitorear, entre varios otros temas, acciones e iniciativas que proporcionen un impacto cuantificable respecto a prácticas de sostenibilidad ambiental y otras acciones vinculadas a la economía circular, de manera que las mismas pueden comunicarse bajo un debido enfoque técnico.

Además, la Institución cuenta entre sus asesores con un especialista para asistir en temas ambientales a las empresas afiliadas.

3. ACTIVIDADES

1. Recepción de invitaciones para participación de la Institución en foros, congresos, reuniones de trabajo y cualquier otro tipo de iniciativa por parte de instituciones públicas o privadas, de toda índole.
2. Sistematización del tipo de invitación recibida, clasificándose por temas o áreas a cubrirse, además de la planificación logística requerida (lugar y fecha del evento en el que se busca participe la Institución).
3. Comunicación a la Vicepresidencia Ejecutiva, para proceder a la definición del tipo de participación que tendrá la Institución en un evento o caso específico, además de la definición de la agenda institucional y de la asignación de tareas de apoyo o soporte a asignarse a otros departamentos de la Institución.

4. Difusión de la participación de la Institución en estos eventos, a través de los canales de comunicación de gestión propia de la Cámara de Industrias de Guayaquil, tales como portal web institucional, redes sociales, revista institucional.
5. Cuando sea requerido, soporte en la difusión y comunicación de eventos o iniciativas orientadas al compromiso aquí evaluado (aliado comunicacional).
6. Participación en eventos de empresas afiliadas en los que se promuevan o promuevan acciones de dichas empresas a favor de los compromisos y objetivos antes descritos, además de la difusión de dichos eventos y acciones a través de los canales de comunicación propios de la Institución.
7. Formulación de informes que aporten desde un criterio técnico los beneficios de prácticas que promuevan un entorno productivo sostenible, ambientalmente responsable, y con procesos orientados a una economía circular, información que a su vez se utilizará como guía referencial en las presentaciones e intervenciones en eventos y medios de comunicación a los que asistan o participen la Directiva de la Institución, incluyéndose la participación de la misma en eventos organizados por la propia Institución.

4. INDICADORES

- Número de eventos en los que la Institución participó de manera activa y directa, promoviendo acciones vinculadas a la práctica de los compromisos propuestos en relación a los Principios 7, 8 y 9 del Pacto Global: 4 eventos entre 2020 y 2021.
- Número de eventos en los que la Institución participó de manera indirecta para la promoción de acciones vinculadas a la práctica de los compromisos propuestos en relación a los Principios 7, 8 y 9 del Pacto Global: 4 eventos entre 2020 y 2021.
- Número de difusiones realizadas a través de los canales de comunicación oficiales de la Institución para difundir acciones de otras organizaciones vinculadas a la práctica de los compromisos propuestos en lo concerniente a los Principios 7, 8 y 9 del Pacto Global: 4 difusiones en redes sociales entre 2020 y 2021.
- Número de publicaciones realizadas para compartir acciones emprendidas por parte de las empresas afiliadas a la Institución que se vinculen a la práctica de los compromisos propuestos en lo concerniente a los Principios 7, 8 y 9 del Pacto Global: 7 difusiones en la revista institucional entre 2020 y 2021.

VI. ANTICORRUPCIÓN

PRINCIPIO 10:

“Las organizaciones deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno”.

1. COMPROMISO

Promover todo espacio de discusión y difusión de prácticas, instrumentos e iniciativas que procuren o promuevan un entorno empresarial y de negocios libre de cualquier forma de corrupción, y que impulsen el pleno ejercicio de la ética empresarial.

2. SISTEMAS

La Cámara de Industrias de Guayaquil participa de manera activa en foros y eventos en los que se debaten iniciativas y acciones que apunten a concientizar respecto a la importancia de la ética en los negocios y que promuevan mecanismos que garanticen la aplicación de la ética en los procesos empresariales.

En 2016, la Cámara de Industrias de Guayaquil promulgó y adoptó su Código de Ética, en el cual se establecen los principios de actuación que rigen la actividad de la Institución frente al Estado y la Sociedad, frente a los afiliados, y, frente a los consumidores y proveedores. A partir de la vigencia de este Código, se considera como requisito de afiliación a la Institución la constancia escrita de recepción y conocimiento del Código de Ética de la Cámara de Industrias de Guayaquil.

En noviembre de 2020, el Consejo Directivo de la Cámara de Industrias de Guayaquil aprobó y promulgó la Política Anti-Soborno de la Institución, como muestra de su sólido compromiso con la transparencia y el combate al soborno en todas sus formas como pilar fundamental de sus valores corporativos y fines gremiales.

Para cumplir con el compromiso propuesto, el departamento de Comunicación de la Institución ha mantenido en su manual de funciones el rol de canalizar toda solicitud a la Institución para que ésta participe en foros, actividades o iniciativas orientadas principalmente a la discusión de temas de lucha contra la corrupción en todo nivel de la sociedad.

Dependiendo del rol que adopte la Institución, el departamento de Comunicación procederá a definir la serie de actividades específicas a desarrollarse para un evento, foro o iniciativa en específico. Esto puede demandar la participación activa de otros

departamentos de la Institución, por lo que la Vicepresidencia Ejecutiva definirá el nivel de participación o involucramiento del resto de áreas de la Institución, canalizándose las debidas directrices a través del departamento de Comunicación.

3. ACTIVIDADES

1. Recepción de invitaciones para participación de la Institución en foros, congresos, reuniones de trabajo y cualquier otro tipo de iniciativa por parte de instituciones públicas o privadas, de toda índole.
2. Sistematización del tipo de invitación recibida, clasificándose por temas o áreas a cubrirse, además de la planificación logística requerida (lugar y fecha del evento en el que se busca participe la Institución).
3. Comunicación a la Vicepresidencia Ejecutiva, para proceder a la definición del tipo de participación que tendrá la Institución en un evento o caso específico, además de la definición de la agenda institucional y de la asignación de tareas de apoyo o soporte a asignarse a otros departamentos de la Institución.
4. Difusión de la participación de la Institución en estos eventos, a través de los canales de comunicación de gestión propia de la Cámara de Industrias de Guayaquil, tales como portal web institucional, redes sociales, revista institucional.
5. Cuando sea requerido, soporte en la difusión y comunicación de eventos o iniciativas orientadas al compromiso aquí evaluado (aliado comunicacional).
6. Participación en eventos de empresas afiliadas en los que se promocionen o promuevan acciones de dichas empresas a favor de los compromisos y objetivos antes descritos, además de la difusión de dichos eventos y acciones a través de los canales de comunicación propios de la Institución.

4. INDICADORES

- Número de eventos en los que la Institución participó de manera activa y directa, promoviendo acciones vinculadas a la práctica de los compromisos propuestos en relación al Principio 10 del Pacto Global: 3 eventos entre 2020 y 2021.
- Número de eventos en los que la Institución participó de manera indirecta para la promoción de acciones vinculadas a la práctica de los compromisos propuestos en relación al 10 del Pacto Global: 4 eventos entre 2020 y 2021.

- Número de difusiones realizadas a través de los canales de comunicación oficiales de la Institución para difundir acciones de otras organizaciones vinculadas a la práctica de los compromisos propuestos en lo concerniente al Principio 10 del Pacto Global: 3 difusiones en redes sociales entre 2020 y 2021.
- Número de publicaciones realizadas para compartir acciones emprendidas por parte de las empresas afiliadas a la Institución que se vinculen a la práctica de los compromisos propuestos en lo concerniente al Principio 10 del Pacto Global: 2 difusiones en la revista institucional entre 2020 y 2021.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- En Ecuador existe un amplio número de actores que desde sus respectivas áreas de influencia promueven o impulsan acciones alineadas a los 10 Principios del Pacto Global, teniéndose que incluso durante los años de la pandemia, dicho accionar se ha mantenido.
- Es importante que cada esfuerzo individual encaminado a promover e impulsar la práctica de los 10 Principios del Pacto Global encuentre apoyo en su difusión y comunicación, reforzándose así la labor de vocería que ejercen algunos actores y logrando que el mensaje llegue a una mayor audiencia.
- Las empresas afiliadas a la Cámara de Industrias de Guayaquil encuentran en la Institución un lugar propicio para proponer, impulsar y comunicar prácticas que buscan garantizar un entorno productivo ético, equitativo y sostenible, logrando así que la Institución pueda ejercer su rol de representación empresarial bajo un enfoque propositivo y consistente con la realidad del sector al que representa.

Recomendaciones

- Es importante que se continúen generando alianzas estratégicas que permitan reforzar toda acción en favor de los 10 Principios del Pacto Global, ya sea que estas provengan desde actores involucrados de manera directa con la Red Pacto Global o desde otras organizaciones e instituciones de la sociedad civil.
- En años recientes, en Ecuador se han logrado cambios notables respecto al nivel de concientización de la sociedad en general respecto a los 10 Principios del Pacto Global, sin embargo, es importante que las iniciativas y acciones orientadas a comunicar y promover estos principios mantengan un mismo o mayor nivel de actividad, garantizándose así que los resultados logrados hasta el momento no solo que se mantengan, sino que puedan ser potenciados.

VIII. ANEXOS

1. Acciones realizadas en función de los Principios 1 y 2 del Pacto Global (derechos humanos).

- En abril de 2020, la Cámara de Industrias de Guayaquil, junto a otras Cámaras de la Producción de la ciudad de Guayaquil, universidades y otros actores de la sociedad civil, formó parte del Comité Especial de Emergencia por Coronavirus en Guayaquil. En dicho Comité se coordinaron acciones en diferentes campos de ayuda, entre ellos la gestión de entrega de alimentos, medicinas, equipos de protección para el personal de primera línea, entre otros insumos.
- Paralelamente, la Institución contribuyó a iniciativas como “Dar una mano, sin dar la mano”, cuyo objetivo fue la recepción y distribución de alimentos durante el período de encierro que mantuvo vigencia al inicio de la emergencia sanitaria por COVID-19, buscándose garantizar derechos humanos fundamentales como lo son el derecho a un nivel de vida adecuado y una alimentación asegurada.



Lo tenemos **CLARO**
Lo importante **SON** las personas!

Desde el primer día de esta crisis hemos trabajado para buscar soluciones efectivas que permitan sobreponernos a los negativos efectos de esta emergencia nacional





Empresas que se sumaron



El rol solidario de las empresas



CAMPAÑA

“Dar una mano, sin dar la mano”

Desde la CIG nos unimos a esta campaña solidaria liderada por el MIES con el apoyo de la empresa privada, pública y demás instituciones del país.



- Promoción de acciones, originadas en empresas afiliadas a la Institución, o a través de organizaciones aliadas, para reducir problemáticas relacionadas al hambre y desnutrición infantil.



Cámara de Industrias
@Industriasgye



Recibimos a Rodrigo Dueñas, Gerente General de Reylácteos [@ReylecheEcuador](#), para conocer la realidad y oportunidades de la industria láctea y sus encadenamientos, tanto como generador de empleo así como las alternativas que existen para reducir la desnutrición infantil en Ecuador

[Translate Tweet](#)



Tomado de la cuenta de Twitter de la Cámara de Industrias de Guayaquil

ACTIVIDADES Y EVENTOS CIG

Presidente Francisco Jarrin junto a varios directivos de la CIG recibieron a Erwin Ronquillo, Secretario Técnico en Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil, quien compartió el plan que se está desarrollando para reducir la desnutrición infantil en el país en el que se destaca el seguimiento desde la gestación, vacunación pediátrica y capacitación nutricional.



Publicación de la Revista Industrias (Cámara de Industrias de Guayaquil), octubre-2021

- En el ámbito de conseguir el ODS de Hambre Cero, la Cámara de Industrias de Guayaquil ha promocionado y reconocido la labor de organizaciones como el Banco de Alimentos DIAKONIA, misma que en 2020 coordinó una operación logística que repartió donaciones de otros actores a 2,1 millones de personas, suministrándoles casi 5 millones de kilos de alimentos.

36

La sostenibilidad y solidaridad empresarial aliados del Banco de Alimentos DIAKONIA



Publicación de la Revista Industrias (Cámara de Industrias de Guayaquil), julio-2020

IND / SEPTIEMBRE 2020 37

Las crisis mundiales han generado diversas formas de ayuda y recursos para paliar la pobreza alimentaria que enfrentan muchísimos países reflejando las desigualdades que se viven día a día y que se incrementan en gran parte del mundo. La emergencia sanitaria provocada por el COVID-19 a nivel mundial, nos lleva a una importante reflexión sobre la ayuda que se puede brindar para garantizar el bienestar global de la población.

Afortunadamente los bancos de alimentos están enmarcados en un gran ambiente de solidaridad por parte de los ciudadanos voluntarios, que lo demuestra con su crecimiento y la gran cantidad de alimentación que se logra recopilar y entregar a quienes más lo necesitan, convirtiéndose estas instituciones en una solución sostenible, que mejoran su estructura organizativa empresarial en proporción a la ampliación de la cobertura en donde operan.

El Banco de Alimentos Diakonia es el banco de alimentos en el Ecuador certificado internacionalmente por cuarta vez consecutiva y ganador de diversos reconocimientos. En este 2020, conmemora 10 años de gestión social en brindar seguridad alimentaria a las diferentes poblaciones vulnerables de la ciudad de Guayaquil, como ha sido su objetivo desde sus inicios.

A mediados de marzo fuimos sorprendidos por la emergencia mundial, que ocasionó que en nuestro país y especialmente en Guayaquil, se elevó exponencialmente la demanda del servicio de los bancos de alimentos a niveles sin precedentes en cada

ciudad donde tienen presencia. El Banco de Alimentos DIAKONIA toma la responsabilidad de brindar la logística al programa social UNIDOS ALIMENTAMOS MAS que junto a Almacenes TIA logró entregar en cuatro meses más de 550.000 kits de alimentos en diferentes sectores de la ciudad de Guayaquil, Duran, Daule. Su gestión incluso cubrió además de Guayas, otras provincias como: Bolívar, Santa Elena, Esmeraldas y Santo Domingo de los Tsáchilas.

El reto principal fue la movilización hasta mediados de junio de 4.300 toneladas de alimentos, productos de limpieza y medicinas, aquello representa un aumento del 1600% de kilos promedio mensuales del 2019. DIAKONIA fue nuevamente el puente para la **Solidaridad Empresarial**, traducida en kilos de amor de varias empresas como PRONACA, ALMACENES TIA, NESTLE, GRUPO SUPERIOR, CARCILL, DIRECTV, DOLE, TOSCANA, CÁMARA DE ACUICULTURA, SONGA, MC DONALDS, REY, BANPAC, MONDELEZ, ECUASAL, BIMBO, AZÚCAR VALDEZ, AJE, PEPSICO, CORDIALSA, SUPERMAXI y GRUPO DIFARE, muchas otras empresas y personas naturales, contribuyeron en beneficio de más de dos millones de personas.

El Banco de Alimentos Diakonia de Guayaquil al igual que los bancos de alimentos en el mundo, enfrenta a un desafío mayor por las necesidades de la población. Para mantenernos activos, confiamos en el sector empresarial y en su espíritu solidario para que Diakonia cumpla cada día con el propósito/misión de seguir brindando alimentos a familias en situación de vulnerabilidad. <#>



GUAYAQUIL INVENCIBLE



PAUL PALACIOS



Lograr satisfacer las necesidades alimentarias para la población en tiempos de estabilidad no es tarea fácil en cualquier economía de ingresos medios y, cuando las circunstancias se vuelven críticas, como en los actuales momentos, el desafío es mucho mayor.

Según el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas, para 2018, 113 millones de personas de 58 países experi-

mentaron niveles elevados de inseguridad alimentaria. Casi dos tercios de esas personas estaban concentradas en solo 8 países de ingresos bajos y, en muchos casos las causas eran conflictos, desastres climáticos, dificultades logísticas, o simplemente sistemas políticos que van en contra de la generación de prosperidad para sus pueblos, como es el caso de Corea del Norte y Venezuela, donde los niveles de desnutrición de la población son alarmantes.

En el contexto del año 2020, para citar solo ciertas cifras, si bien es temprano para evaluar la situación dado que la crisis aún no finaliza, se estima que antes de la crisis 1 de cada 10 hogares en Estados Unidos no suplían apropiadamente sus requerimientos alimenticios y, para fines del segundo trimestre, dicha cifra se había elevado a 1,7 hogares de cada 10.

Inmediatamente declarada la crisis, un grupo de voluntarios de la sociedad civil, incluyendo una gran cantidad de empresas y organizaciones, reaccionaron de forma inmediata para contribuir a aplacar las consecuencias de la falta de acceso de alimentos que tendrían los grupos vulnerables (personas informales y desempleadas), debido al confinamiento. Si no se actuaba rápido se

En el caso Latinoamericano, la destrucción acelerada de valor económico ha hecho retroceder las líneas de alimentación adecuada, estimándose que aproximadamente el 50% de la población no cuenta con los recursos suficientes para alcanzar la ingesta necesaria de alimentos. Esto nos obliga en nuestro país a la búsqueda acelerada de soluciones, especialmente dirigidas a los niños, donde los efectos de la inadecuada ingesta de alimentos, puede tener consecuencias irreversibles.

provocaría una amenaza a su supervivencia en situaciones de confinamiento, o inseguridad sanitaria si lo abandonaban.

Se establecieron varias iniciativas, entre ellas Unidos Alimentamos Más, que cuenta con el apoyo de acopio y logístico del Banco de Alimentos (Diakonia); en la distribución de "última milla" se contaba con la Iglesia Católica y grupos evangélicos y, en la estructura de armado de kits con el Centro de Distribución de Almacenes TIA.

Publicación de la Revista Industrias (Cámara de Industrias de Guayaquil), octubre-2020

- En la búsqueda de alentar la defensa de la igualdad de derechos de niñas, adolescentes y mujeres, la Cámara de Industrias de Guayaquil promociona y reconoce toda acción orientada hacia dicho objetivo, provenientes tanto de empresas afiliadas como también de organizaciones aliadas y otros actores de la sociedad civil.

Fundación niños con futuro 2.0.

DE LO COTIDIANO A LA RENOVACIÓN, POR UN OBJETIVO: **LOS NIÑOS**



ANGELA HIDALGO SOLÍS
DIRECTORA COMERCIAL
FUNDACIÓN NIÑOS CON FUTURO

La pandemia del Covid-19 ha afectado al mundo entero en los últimos meses, por lo que la operación actual de las empresas en general, ha tenido cambios drásticos. Para el sector social no ha sido la excepción, y las fundaciones del Ecuador hemos tenido una dura tarea, transformar nuestra cotidianidad para con-

tinuar ofreciendo nuestros servicios benéficos a la población con la que hemos trabajado por años. Durante mucho tiempo, las Organizaciones no gubernamentales (ONG) hemos cumplido un rol muy importante, ofreciendo diversos servicios y ayuda a un importante número de personas requeridas de asistencia social.

Nuestra entidad, Fundación Niños con Futuro, abre sus puertas en el año 1996, después de que un estudio socio-económico realizado en los sectores marginales, demostrara que un significativo número de niños y adolescentes, se hallaban en situación de riesgo, pues habían abandonado sus estudios o por su situación económica familiar, no habían podido acceder a la educación y se encontraban en un ambiente de malas influencias. Es así como nuestra fundación decide ofrecer educación de calidad a jóvenes de muy escasos recursos económicos, a través de la Unidad Educativa Felipe Costa Von Buchwald. Hasta la actualidad tenemos la gran satisfacción de haber atendido a más de 5.107 niños y sus familias, quienes han recibido formación en valores humanos y espirituales, atención psico-social y capacitación en talleres de ebanistería, electrónica y belleza, además de una preparación académica de calidad. Nuestros estudiantes son becados con el 80% del costo de la colegiatura.

Este año por consecuencias de la pandemia, tuvimos que enfrentar la dura labor de realizar el cambio de educación presencial a educación en línea, lo que nos significó un gran desafío, tanto para profesores, estudiantes y equipo administrativo. Nos vimos en la necesidad de trabajar muy duro para recaudar fondos, con la finalidad de

Publicación de la Revista Industrias (Cámara de Industrias de Guayaquil), junio-2020

LAS NIÑAS Y LA TECNOLOGÍA: QUEDA UN LARGO CAMINO POR RECORRER



MARLENE ASTUDILLO BARBA
PLAN INTERNACIONAL

A pesar de que ha pasado más de un siglo desde que Marie Curie ganara el Premio Nobel de Química, la travesía para que las niñas y mujeres se desenvuelvan libremente en campos de la tecnología y las ciencias no ha cambiado radicalmente.

La tecnología es una de las industrias más innovadoras, interesantes y prometedoras en la actualidad. Las tecnologías emergentes, como el machine learning, el internet de las cosas y la inteligencia artificial (IA), están abriendo paso en la mayoría de los aspectos de nuestras vidas, ratificándose como herramientas indiscutibles que transformarán y revolucionarán las compañías y la forma de aprender en la próxima década.

Sería fascinante saber lo que nos depara el futuro en cuanto a la tecnología y STEMs (ciencia, ingeniería y matemáticas), no podemos saberlo con certeza, pero sí podemos trabajar desde ya en la inclusión de niñas, adolescentes y jóvenes. Queremos que sean ellas quienes lideren estas áreas, más todavía conociendo los impedimentos que experimentan para incluirse en las STEM, o ser parte de la tecnología desde temprana edad.

Las causas se podrían reconocer como multifactoriales.

- Desde lo social, los estereotipos de género presionan a las niñas a cumplir un rol específico y limitado. La falta de comunicación positiva sobre los beneficios y gratificación de las STEM, intensifica el estereotipo de que las niñas STEM requieren una inteligencia superior para poder competir con los niños.
- Desde lo individual, la postura de las generaciones actuales de mujeres en la sociedad es una lucha constante para demostrar su capacidad y valía, requieren un doble esfuerzo para sobrepasar o llegar a sus metas es decir

que implica un reto personal y profesional bastante alto para desempeñarse en una carrera STEM.

- Desde lo familiar, se mantiene el rol tradicional de la mujer dentro de la familia, los juguetes que reciben son solo hechos para 'niños' y no se les impulsa a realizar otro tipo de actividades que motivarían a que se relacionen a los temas de tecnología.
- Desde lo educativo, no se percibe una intención real por parte de los maestros para que las niñas se involucren e interesen en materias como matemáticas o ciencias, en su lugar, se refuerzan estereotipos donde los niños son los que tienen una mayor capacidad para ello, por lo que abarcan más atención de los educadores.
- Desde lo económico, los ambientes en los que las niñas crecen, determinan como un 'sacrificio extra' el brindar los espacios, implementos y equipos para desarrollarse como una niña STEM. En otros casos, no tienen los recursos suficientes para respaldar su desarrollo tecnológico.

A pesar de que la participación de las mujeres en las carreras de grado superior ha aumentado de manera exponencial durante la última década, ellas todavía están representadas de manera insuficiente en los campos relacionados con la ciencia, tecnología o ingeniería. De hecho, tanto la ciencia como la igualdad de género son aspectos claves para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que ha plan-

Publicación de la Revista Industrias (Cámara de Industrias de Guayaquil), septiembre-2020

CAMPAÑA "CREEMOS EN LAS NIÑAS" BUSCA PROMOVER LA EDUCACIÓN COMO UN DERECHO FUNDAMENTAL QUE TIENEN LAS NIÑAS Y MUJERES JÓVENES



PLAN INTERNACIONAL

Plan Internacional está implementando la campaña "Creemos en las niñas", un movimiento regional y local que busca presentar información, visibilizar historias de vida y sobre todo motivar a la sociedad a que se unan a

la causa invirtiendo en los derechos de las niñas para que puedan cumplir sus planes de vida. La violencia, el embarazo en niñas y adolescentes, las uniones tempranas y forzadas y la falta de acceso a una educación de calidad son problemáticas que cada vez van en aumento. A escala mundial, las niñas y mujeres jóvenes son una de las poblaciones con mayor vulneración de derechos, y en Latinoamérica, Ecuador no es la excepción.

Una de las consecuencias más graves de la pandemia COVID-19 es el limitado acceso a educación, estamos enfrentando la mayor interrupción en la historia y un retroceso de entre una y dos décadas en materia de género. Muchas niñas y mujeres están sin acceso a educación, trabajo y servicios esenciales y aisladas con sus agresores; es decir, sin recursos para solventar la supervivencia y para preservar su seguridad y su vida.

Según datos del INEC 2019, menos de la mitad de los hogares en Ecuador tiene acceso a internet, y en zonas rurales la cifra disminuye a dos de cada 10. Eso, sin dejar de lado que el sistema educativo no cuenta con recursos pedagógicos apropiados ni con personal capacitado para la educación virtual.

"La educación de calidad es un derecho fundamental y una de las herramientas más potentes para cerrar las brechas de acceso al conocimiento y a recursos, así como para derribar barreras que a lo largo de la historia han dificultado que las mujeres jóvenes alcancen la autonomía socioeconómica", asegura Rossana Viteri, Directora de Plan Internacional Ecuador.



La educación de calidad debe estar al alcance de todas las personas, de manera independiente de su condición socioeconómica y geográfica; es decir, para quienes viven en las ciudades y en los sectores rurales, y debe garantizar el aprendizaje integral desde una perspectiva de derechos y género.

En el país la pandemia ha afectado al total de 4.4 millones de estudiantes, especialmente a niñas y adolescentes de los sectores más empobrecidos. Tener que dejar de estudiar ha afectado de manera profunda la vida de las niñas y de las mujeres jóvenes porque, además de no tener acceso a la herramienta fundamental para alcanzar su autonomía social y económica, tienen menos posibilidades de mantener sus redes de apoyo y la comunicación con el mun-

Publicación de la Revista Industrias (Cámara de Industrias de Guayaquil), junio-2021

LA EDUCACIÓN ES EL ÁREA MÁS AFECTADA EN LA VIDA DE LAS NIÑAS POR LA PANDEMIA



ROSSANA VITERI
DIRECTORA PAÍS, PLAN
INTERNACIONAL ECUADOR

La pandemia ha puesto en riesgo el presente y el futuro de miles de niñas en Ecuador y el mundo entero. En un nuevo estudio global de Plan Internacional realizado en 14 países, donde se incluye a Ecuador, las niñas y jóvenes nos cuentan, con su propia voz, que la educación es el ámbito de su vida que se ha visto más afectado por la pandemia del COVID-19.

El acceso limitado a la tecnología, el apoyo insuficiente de las

escuelas y colegios, y las restricciones del espacio físico para estudiar en casa son las principales dificultades que enfrentan las niñas y mujeres jóvenes al aprender desde sus hogares. En el estudio, Vidas Detenidas 2, las niñas explican en sus palabras sobre sus retos. Emili, una niña ecuatoriana de 17 años mencionó que:

"Lo más difícil es la falta de internet, solía usar el internet del vecino, pero no sé qué paso, nos corto incluso cuando mi madre estaba ayudando para pagar el costo".

Y es que en Ecuador 61.7% de los hogares tiene acceso al internet, y en las zonas rurales, solo 3 de cada 10. Por otra parte, el sistema educativo no cuenta con recursos pedagógicos apropiados ni personal capacitado para la educación virtual.

Las estudiantes también citaron la falta de dinero para los datos, los teléfonos móviles y otros costos relacionados con el aprendizaje en línea, y el hecho de no tener a nadie que les ayude a explicar las lecciones o los conceptos, como obstáculos frecuentes para el aprendizaje.

El impacto de la pandemia sobre los ingresos y la economía familiar es considerable lo que, a su vez, contribuyó a la ansiedad y el estrés que muchas experimentaron. En muchos casos el principal proveedor de la familia había perdido su empleo o había reducido sus horas de trabajo.

"Creo que afectó a todas las familias, tam-

Publicación de la Revista Industrias (Cámara de Industrias de Guayaquil), julio-2021

LAS NIÑAS DEBEMOS VIVIR EN IGUALDAD.

INVIERTE
EN MIS **DERECHOS**



Conviértete en socio o socia en
PLAN.ORG.EC/DONAR

PLAN
INTERNACIONAL
Por la niñez en Ecuador

CREEMOS EN LAS NIÑAS

Publicación de la Revista Industrias (Cámara de Industrias de Guayaquil), julio-2021

- Desde la Cámara de Industrias de Guayaquil se fomenta y se brinda apoyo a toda acción o iniciativa que facilite el rol social de la actividad empresarial.



LLAMADO A LA ACCIÓN PARA LÍDERES EMPRESARIALES



JIMMY ANDRADE U
CEO ECUADOR (CEAECES)
TOMADO DE LA GUÍA PARA
CEOs SOBRE DIGN DEL WBCSD

Las compañías afectan los derechos humanos todos los días en sus interacciones con empleados, proveedores, consumidores, socios y comunidades.

Las empresas tienen responsabilidades bien establecidas para respetar los derechos humanos en base a los principios, normas y leyes internacionales. Las acciones requeridas a las empresas son claras y, la implementación de estos estándares reducen significativamente el riesgo de impactar negativamente en las personas a través de las operaciones comerciales. Sin embargo, el respeto empresarial por los derechos humanos es mucho más que un requisito para "no hacer daño".

Al abordar de manera proactiva los derechos humanos, las empresas tienen el potencial de romper barreras significativas para desarrollar e impactar positivamente en la vida de millones de personas de las más vulnerables del mundo. Los derechos humanos necesitan ser una parte integral de la agenda de sostenibilidad de cualquier empresa y el público espera que los CEOs personalmente muestren su liderazgo en asuntos de propósito e impacto.

Los líderes empresariales pioneros están atendiendo al llamado. Los CEOs con visión

Publicación de la Revista Industrias (Cámara de Industrias de Guayaquil), octubre-2020



Cámara de Industrias ✓
@Industriasgye



Hoy se llevó a cabo el lanzamiento de [#DonaFuturo](#), un proyecto cuyo objetivo es asistir a estudiantes de la [@espol](#) en situación de vulnerabilidad para que puedan finalizar sus estudios.

[Translate Tweet](#)



Tomado de la cuenta de Twitter de la Cámara de Industrias de Guayaquil

2. Acciones realizadas en función de los Principios 3, 4, 5 y 6 del Pacto Global (estándares laborales)

- En marzo de 2021, la Cámara de Industrias de Guayaquil recibió, por parte del Gobierno Nacional, un importante reconocimiento (Premios Violeta) al trabajo que ha venido realizando la Institución por la promoción del empleo femenino y su sostenibilidad, por promover la igualdad de derechos en lo laboral para hombres y mujeres, y prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.
- De igual manera, la Institución reconoce y promociona acciones similares por parte de empresas afiliadas, como es el caso de Tesalia CBC, empresa que recibió un reconocimiento similar en el marco de los Premios Violeta.

LA CIG Y SUS MUJERES
CON EL PANTALÓN BIEN PUESTO



El único gremio del país que ha sido galardonado con la máxima distinción denominada "Premios de la Economía Violeta" por las buenas prácticas empresariales que sostiene el empleo femenino.



Personal femenino que conforma la CIG.



María del Rosario Escobar, Presidente Alternativa de la CIG, recibiendo la distinción Oro del Premio Violeta a las Buenas Prácticas Empresariales.



Esta mañana el Gobierno Nacional otorgó el [#PremioVioleta](#) con la categoría Oro a la [#CIG](#) por su cumplimiento en Generar y sostener el empleo femenino Promover la igualdad de Derechos de hombres y mujeres en el empleo Prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.

3:34 p. m. · 16 mar. 2021 · Twitter Web App

2 Retweets 7 Me gusta



Tomado de la cuenta de Twitter de la Cámara de Industrias de Guayaquil

ZOOM INDUSTRIAL

TESALIA CBC ES RECONOCIDA COMO UNA ORGANIZACIÓN COMPROMETIDA CON LA EQUIDAD DE GÉNERO, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE ECONOMÍA VIOLETA



De izquierda a derecha Daniel Sánchez, Gerente de Certe y Gestión, y María Isabel Parra, Gerente de Asuntos Corporativos, reciben el premio en representación de Tesalia cbc.

Luego de la valoración correspondiente, el Gobierno Nacional entregó el Premio Violeta categoría Plata a Tesalia cbc, destacándose por sus políticas de empleo femenino y fortalecimiento de procesos de igualdad dentro de la compañía.

Quito, abril de 2021.- El Gobierno Nacional y la Secretaría de Derechos Humanos, otorgaron el Premio Violeta: a las buenas prácticas empresariales a Tesalia cbc, en la categoría Plata, al destacarse como una organización socialmente responsable y comprometida con la equidad de género, en el marco de la Política de Economía Violeta.

Este reconocimiento fue otorgado en cumplimiento a sostener el empleo femenino y promover la igualdad de derechos laborales de hombres y mujeres dentro de la compañía. Tesalia cbc promueve políticas de impulso económico y empoderamiento en derechos de las mujeres, para favorecer la consolidación de un proceso de reactivación económica inclusiva.

El Gobierno Nacional organiza el Premio Violeta con la finalidad de reconocer y posicionar públicamente a las empresas que desarrollan buenas prácticas para la generación o el sostenimiento del empleo femenino en igualdad, y la prevención de la violencia contra las mujeres, ya sea en el lugar de trabajo o en sus comunidades y grupos de influencia e interés.

"Este premio reconoce nuestros esfuerzos por fortalecer procesos de igualdad de oportunidades y ser el lugar de trabajo de Mujeres Industriales. Durante nuestro camino, hemos aprendido que lo mejor de soñar en grande, es tomar esos sueños y convertirlos en acciones, para juntos construir un mundo mejor", manifestó Luis Carballo, Director General.

Publicación de la Revista Industrias (Cámara de Industrias de Guayaquil), abril-2021

- La Cámara de Industrias de Guayaquil frecuentemente promueve y fomenta el crecimiento laboral para hombres y mujeres, además de fomentar el espíritu de liderazgo y de emprendimiento. Para esto, promociona y apoya toda acción, originada en empresas afiliadas a la Institución, o en organizaciones aliadas, o desde la propia Institución, enfocadas en el objetivo propuesto.



Ing. Francisco Cordero, Gerente General de Cresens Dermocosmética SA y Ab. Ana Cristina Cordero, Presidente de Cresens Dermocosmética S.A.



LA BELLEZA ESTÁ EN TI

PRIMER CONGRESO DE EMPODERAMIENTO FINANCIERO FEMENINO BRINDÓ HABILIDADES DE LIDERAZGO A MUJERES

La 1era edición del Congreso de Empoderamiento Financiero Femenino, organizado por BioFemme en conjunto con la Escuela de Negocios ESAI, tuvo la finalidad de que las mujeres logren empoderarse financieramente de una forma organizada y estratégica. El evento se realizó en el Centro de Convenciones UEES, Salón 1 y 2.

Publicación de la Revista Industrias (Cámara de Industrias de Guayaquil), enero-2020

28

LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER EN SU PRIMER AÑO



Mps. VIVIANNE ALMEIDA
DIRECCIÓN DE LA MUJER
ALCALDÍA DE GUAYAQUIL
@vivaspramajergo

Todas las niñas y mujeres tienen derecho a cumplir sus sueños y disfrutar de una vida plena. La desigualdad y la violencia contra la mujer son problemas urgentes que deben ser abordados desde sus causas estructurales. La Dirección de la Mujer, creada el 27 de septiembre del 2019, en la administración de la Dra. Cynthia Viteri Jiménez tiene la misión de "Mejorar la calidad de vida de las niñas y mujeres guayaquileñas a través del fortalecimiento de capacidades, desarrollo de aptitudes, igualdad de derechos y acceso a oportunidades para alcanzar su bienestar y progreso".

Con este fin, la dirección coordina proyectos con entidades públicas y privadas, conectando actores externos con amplia experiencia en cada área de intervención, sumando transversalmente el enfoque de equidad y aterrizando soluciones de acuerdo con el diverso contexto cultural y socioeconómico de las mujeres guayaquileñas.

Nuestros programas se dividen en 4 ejes principales que abordan diferentes etapas del ciclo de vida de una mujer.

El primer Eje "CREANDO FUTURO" desarrolla programas de liderazgo para niñas y adolescentes, incorporando el conocimiento de la ciencia y tecnología como herramienta para romper la brecha de género digital.

En conjunto con Girls in Tech Ecuador, se impartió el Taller online de Habilidades Blandas "Social Media Tech", a 150 jóvenes mujeres que están desarrollando sus habilidades en



Publicación de la Revista Industrias (Cámara de Industrias de Guayaquil), octubre-2020

LAS MUJERES TIENEN MÁS IMPULSO PARA EMPRENDER

EMPRENDIENDO JUNTAS:
UNA FUERZA QUE CRECE EN EL PAÍS



ABRIANNA BURGOS CARRERA
DIRECTORA DE PROYECTOS EN
FUNDACIÓN EMPRENDIENDO JUNTAS

La incursión femenina en el emprendimiento es notoria y aumento en el último año a raíz de los recortes en la brecha laboral como consecuencia del coronavirus. Sin embargo, antes de que el mundo entero modifique su estilo de vida, como iniciativa de Arianna Burgos, abogada y ex vicepresidente de la Cámara de Comercio de Samborombón empezó un programa de capacitaciones que con el pasar de los días y meses se fue masificando y robusteciendo, convirtiéndose ahora en una grupo consolidado de mujeres que encuentran en otras mujeres apoyo, soporte y admiración para continuar en este camino del emprendimiento.

Emprendiendo Juntas, es un programa dirigido a las mujeres que brindan herramientas para emprender mediante talleres, capacitaciones gratuitas, voluntariado y alianzas estratégicas con diversas empre-

sas para la difusión y comunicación de sus productos y servicios. Nació como un beneficio para las mujeres del cantón Samborombón -capacitaciones presenciales- durante el tiempo de gestión de Burgos como vicepresidenta. Meses después, tras el confinamiento por la situación por coronavirus, las capacitaciones se trasladan de manera virtual, permitiendo que mujeres de diferentes provincias del país amplíen sus conocimientos, de manera gratuita, en los ámbitos: legal, negocios, finanzas, coaching, marketing digital.

Su fundadora cuenta que durante su trabajo dentro de Cabecera Cantonal de Samborombón pudo acercarse más a las mujeres y conocer sus historias y deseos de superación. Afirma que muchas de ellas no se deciden a emprender por miedo al fracaso, porque no saben cómo hacerlo o porque piensan que trabajando pueden descuidar a su familia. De allí nace la idea del programa de emprendimiento y empoderamiento femenino.

Es así, como empieza a tejerse los hilos de una red que hoy abraza a más de mil mujeres de distintos puntos del Ecuador. Jóvenes, madres, hijas, propietarias de negocios, entre otras son quienes cada mes se dan cita una vez por domingo a partir de las 18h00 via FB LIVE (Emprendiendo Juntas) para actualizar sus conocimientos y ¿por qué? Intercambiar ideas y experiencias. *“Las mujeres no buscamos igualdad de riquezas, sino igualdad de oportunidades. Sé que hay muchas sorteadoras en todo el Ecuador con ideas de emprendimiento que necesitan ser potenciadas. Esto nos hace pensar que poco a poco adquirimos más libertad para decidir y crear. Por lo que*

Publicación de la Revista Industrias (Cámara de Industrias de Guayaquil), abril-2021



Revista Industrias (Cámara de Industrias de Guayaquil), marzo-2021

- La Institución participa de forma activa en la generación de propuestas normativas que generen un marco jurídico favorable para la contratación laboral, formalidad laboral, y sostenibilidad de los puestos de trabajo.



.@jarrinf propone una reforma tributaria que estimule la inversión y la creación de empleo, además de brindar estabilidad a la actividad productiva, acuerdos comerciales para posicionar al país en los mercados internacionales... Vía: @eluniversocom

eluniverso.com/noticias/econo...
Translate Tweet

Desde el sector productivo se piden reformas tributaria y laboral al nuevo régimen

Francisco Jarrín, presidente de la Cámara de Industrias de Guayaquil. Foto: @jarrinf

modelo de desarrollo distinto

de el sector industrial también hay propuestas. Francisco Jarrín, presidente de la Cámara de Industrias de Guayaquil (CIG), indica que es necesario un modelo de desarrollo distinto para el Ecuador.

Tomado de la cuenta de Twitter de la Cámara de Industrias de Guayaquil



Cámara de Industrias 
@Industriasgye

...

Nuestro presidente [@jarrinf](#) reunido junto al Vicealcalde de Guayaquil [@JosueSanchezEc](#) y demás gremios productivos y empresariales para desarrollar medidas que permitan mantener el empleo y la productividad en la ciudad.

[Translate Tweet](#)



Tomado de la cuenta de Twitter de la Cámara de Industrias de Guayaquil



Cámara de Industrias 
@Industriasgye

...

Hoy nuestro presidente [@jarrinf](#) fue parte de la mesa de diálogo que se lleva a cabo junto a la [@alcaldiagye](#) y demás gremios productivos con el objetivo de disminuir el desempleo y reactivar la economía en la ciudad.

[Translate Tweet](#)



Tomado de la cuenta de Twitter de la Cámara de Industrias de Guayaquil



En nuestra Cámara se lleva a cabo la quinta mesa de trabajo de [#ConsensoPorElEmpleo](#), junto a la [@lacamaradequito](#). Esta iniciativa se desarrolla con la finalidad de recoger propuestas de todos los sectores para fomentar el empleo en el país.

[Translate Tweet](#)

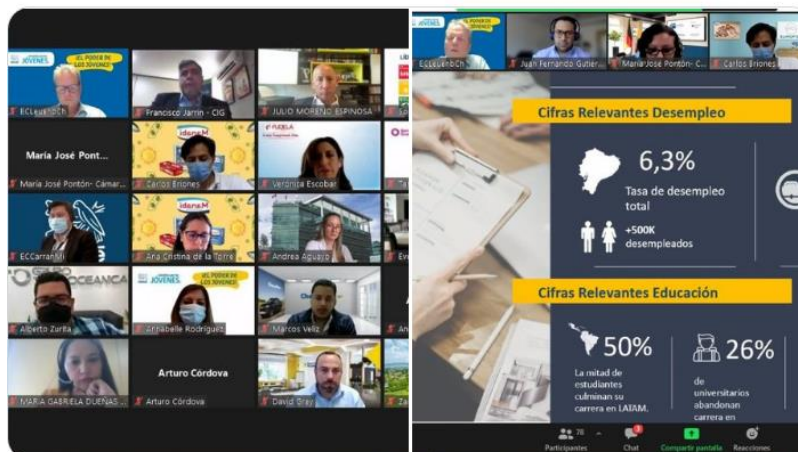


Tomado de la cuenta de Twitter de la Cámara de Industrias de Guayaquil



[.@PactoGlobalEcu](#) realizó el lanzamiento de la mesa de trabajo [#ODS8](#), liderada por [@Nestle_Ecuador](#), donde se busca implementar una estrategia para desarrollar el trabajo decente y crecimiento económico. Nuestro presidente [@jarrinf](#) fue parte del evento

[Translate Tweet](#)



Tomado de la cuenta de Twitter de la Cámara de Industrias de Guayaquil



Ministerio de Producción
@Produccion_Ecu

...

El ministro @pradojj recibió a los representantes de @Industriasgye para discutir sobre los planes de acción que se ejecutarán para que los sectores industriales continúen desarrollándose y generando más empleo.

[Translate Tweet](#)



Tomado de la cuenta de Twitter de la Cámara de Industrias de Guayaquil

CON LA PROPUESTA DE LEY DE OPORTUNIDADES LABORALES SE ABRE UNA DISCUSIÓN ENTRE LO JURÍDICAMENTE POSIBLE Y LA URGENCIA DE NUEVOS EMPLEOS. HAY CAMBIOS NECESARIOS, PERO SE ADVIERTEN LAS DEMANDAS DE INCONSTITUCIONALIDAD QUE TRAERÁN CONSIGO LOS TEMAS SENSIBLES. Por EVA VALENCIA C.

5 MILLONES
de personas están dentro de la población económicamente activa sin empleo adecuado o desempleo.

“Hay que ponerse en los zapatos de quien no tiene empleo”

FRANCISCO JARRÍN,
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE INDUSTRIAS DE GUAYAQUIL (CIG).

Publicación de la Revista América Economía, agosto-2021

3. Acciones realizadas en función de los Principios 7, 8 y 9 del Pacto Global (medio ambiente)

- La Cámara de Industrias de Guayaquil frecuentemente promueve y fomenta una actividad productiva sostenible y responsable. Para esto, promociona y apoya toda acción, originada en empresas afiliadas a la Institución, o en organizaciones aliadas, o desde la propia Institución, enfocadas en el objetivo propuesto.



Publicación de la Revista Industrias (Cámara de Industrias de Guayaquil), febrero-2020



JIMMY ANDRADE UBELLÁ
DIRECTOR EJECUTIVO CEMDES - BCSD ECUADOR

A medida que entramos en 2020, el reloj avanza más que nunca cuando se trata de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Si bien se han realizado progresos desde que se lanzaron los ODS en 2015, no avanzamos a la velocidad o escala requerida. En reconocimiento de esto, las Naciones Unidas han pedido que 2020 marque el comienzo de una "Década de Acción" para alcanzar los Objetivos para 2030, y el Secretario General de la ONU, António Guterres, ha esbozado lo que él considera sus prioridades para la realización en la década que nos espera.

El sector privado tendrá un papel fundamental que desempeñar para determinar si los ODS se cumplen o no en el transcurso de la próxima década, y de manera similar necesita hacer un balance de sus esfuerzos e identificar sus propias áreas prioritarias de participación en los ODS. Las áreas donde está mejor equipado para impulsar la acción real y el impacto, esto es lo fundamental.

Muchas empresas ya se han embarcado en esfuerzos para identificar sus ODS "prioritarios". El análisis de Reporting Matter del Consejo Mundial Empresarial para el Desarrollo Sostenible (WBSCD) de 2019 reveló que el 84% de los miembros del WBSCD

están identificando subconjuntos específicos de los 17 ODS que consideran más relevantes para su organización y para los que se sienten más equipados para contribuir.

En el Ecuador CEMDES (BCSD ECUADOR), en su Informe de análisis sobre ¿cuán presente están los ODS en las empresas? revela que hoy, a casi 5 años del lanzamiento de los ODS, todavía pareciera que las empresas aún siguen en la etapa de sensibilización y difusión. Que poner los ODS en la estrategia empresarial sigue siendo el mayor desafío para las empresas, y estas aún no reportan sus contribuciones con indicadores de impacto efectivos, pero también resulta realista que así sea, teniendo en cuenta lo ambicioso de las metas y el horizonte de largo plazo.

Esta es una tendencia alentadora. Establecer una imagen clara de las oportunidades más importantes que una empresa tiene para contribuir a la realización de los ODS ayuda a centrar los esfuerzos e impulsar una participación significativa. La realidad es que muy pocas empresas tienen el potencial, o incluso la capacidad, de mover la aguja en los 17 ODS y las 169 metas que se encuentran debajo de ellos. Aunque, por supuesto, es importante considerar los ODS de manera integral, en la gran mayoría de los casos, la interacción focalizada y concentrada en una sección transversal más pequeña de Objetivos prioritarios es probable que impulse una acción más sólida y resulte en un progreso más sustancial a largo plazo.

Sin embargo, es de vital importancia que, al decidir identificar los ODS que sean más

Publicación de la Revista Industrias (Cámara de Industrias de Guayaquil), febrero-2020

ZOOM INDUSTRIAL



ECUASAL recibe reconocimiento por ser la primera refinería de sal en Latinoamérica con carbono neutral. Han realizado mejoras en su proceso productivo para mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero en sus plantas.

Publicación de la Revista Industrias (Cámara de Industrias de Guayaquil), octubre-2020

 **Nestlé**
 Comprometidos con el futuro
 del *Ecuador*
 143.950 ÁRBOLES
 plantados en nuestras
 jornadas de reforestación,
CERO RESIDUOS
 enviados a los rellenos sanitarios
 desde nuestras fábricas.
EMPAQUES 100%
 reciclables o reusables hasta el 2025.
www.nestle.com.ec

Publicación de la Revista Industrias (Cámara de Industrias de Guayaquil), noviembre-2020

Somos parte de
un ciclo de cambio
 En Intercia y Resinsa,
reutilizamos el plástico
 para que de cada botella
 se genere una nueva.

 **intercia**  **resinsa**

Publicación de la Revista Industrias (Cámara de Industrias de Guayaquil), noviembre-2020



Publicación de la Revista Industrias (Cámara de Industrias de Guayaquil), noviembre-2020



Publicación de la Revista Industrias (Cámara de Industrias de Guayaquil), enero-2021

ZOOM INDUSTRIAL

Holcim promueve el uso de soluciones sostenibles para la construcción con el nuevo EcoLabel

- Holcim Fuerte y Ultra Durable tienen una nueva etiqueta ecológica, que indica el porcentaje de reducción de CO2 en su contenido.
- La compañía busca promover la toma de decisiones más ecológicas al momento de la compra de cemento para la construcción.

Guayaquil, febrero de 2021.- Como parte de su compromiso cero emisiones, Holcim Ecuador lanza al mercado la nueva presentación EcoLabel en sus cementos Holcim Fuerte y Ultra Durable, como una forma de transparentar el bajo impacto de estas soluciones, con una reducción que equivale a un 30% en CO2; es decir, 222 kg de CO2 por tonelada de cemento producido.



A partir de este mes, quienes adquieran sacos de Holcim Fuerte y Ultra Durable con la etiqueta ecológica, sabrán que no solo están accediendo a productos con garantía de calidad: sino que, además, contribuyen al desarrollo de la construcción sostenible en el país, y son parte activa de la solución a la crisis climática actual.

Tras el lanzamiento de EcoLabel en Holcim Latinoamérica, Magali Anderson, Chief Sustainability Officer, manifestó: "Estoy muy orgullosa de cómo nuestra empresa está convirtiendo nuestro compromiso Net Zero a una realidad en más de 70 países, con

nuestra amplia gama de soluciones de construcción verde. EcoLabel es un hito clave en este viaje, que confirma el compromiso de Holcim por liderar el camino en sostenibilidad e innovación".

Por su parte, Dolores Prado, CEO de Holcim Ecuador, dio a conocer que EcoLabel es el primero de varios proyectos de innovación sostenible que se tienen planificados para el 2021. "Este es un año muy especial para la compañía, y nuestro compromiso con el medio ambiente constituye un eje transversal en todas nuestras operaciones. Sabemos que el liderazgo conlleva una gran responsabilidad, así que estamos listos para darle una mano al planeta", expresó.

Publicación de la Revista Industrias (Cámara de Industrias de Guayaquil), febrero-2021

ZOOM INDUSTRIAL



PROYECTO CARBONO NEUTRO

Pinturas Ecuatorianas S.A. Pintuco, cuantificó las emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI), producto de todas las operaciones en el año 2019, lo cual dio como resultado 405 toneladas de CO2 equivalente, las mismas que fueron verificadas por la empresa certificadora ICONTEC.

Una vez realizado el inventario de emisiones, **se implementa un plan de acción basado en 2 pilares fundamentales, la neutralización y la reducción:**

Para la neutralización de las emisiones, Pintuco® apadrinó un proyecto de reforestación, con el cual se ha logrado establecer un área de 1740,53 hectáreas de diversas especies forestales desde el año 2009.

Como parte del plan de gestión de reducciones, Pintuco® ha implementado iniciativas de producción más limpia, durante el 2019 se realizó la sustitución de motores hidráulicos por motores eléctricos de alta eficiencia con variadores de frecuencia en los agitadores de la planta base agua, proyecto con el cual se dejaron de producir emisiones de GEI equivalentes a 8,6 tCO2e.

DATOS TÉCNICOS

Periodo evaluado: 1° de enero al 31 de diciembre del 2019.

Alcance del Proyecto

Alcance 1 (fuentes directas): Se realizó el inventario de gases de efecto invernadero emitidos desde de las fuentes propias de la empresa:

- GLP
- Diésel
- Gases refrigerantes (A/C y refrigeradoras)
- Planta de tratamiento de aguas residuales
- Aceites lubricantes
- Extintor CO2
- Aerosoles
- Diésel SFCl
- Acetileno
- Tanque séptico

Alcance 2 (fuentes indirectas): Se realizó el inventario de gases de efecto invernadero emitidos a través del consumo de energía eléctrica.

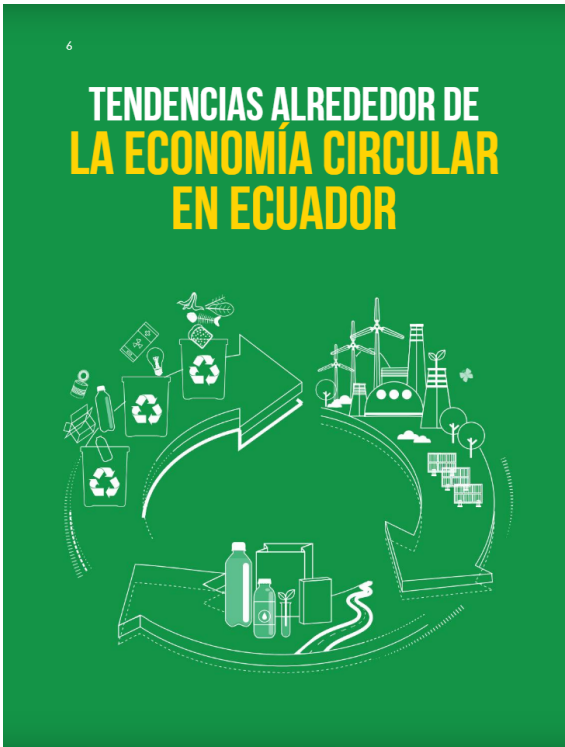
EMISIONES del periodo de reporte año 2019	TOTAL (t CO2e)
Alcance 1	160,98
Alcance 2	244,07
TOTAL	405,05

En Pintuco® ofrecemos soluciones para transformar y proteger con color a través de procesos seguros y ambientalmente responsables.

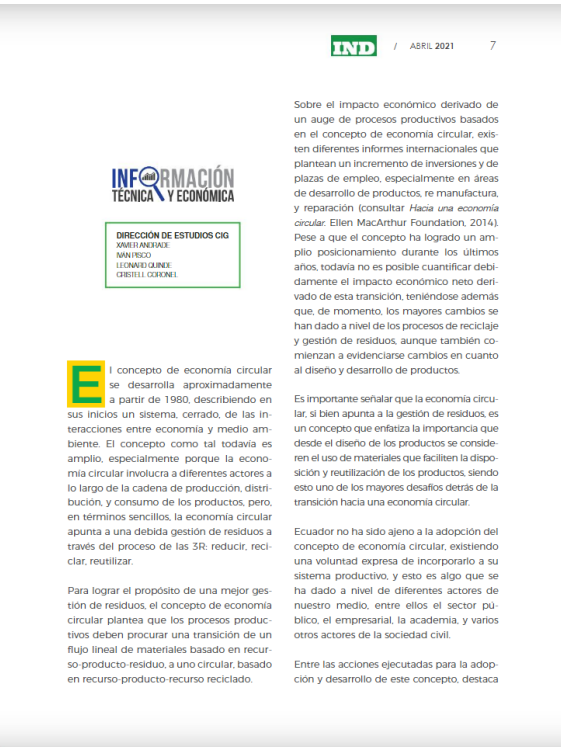
Publicación de la Revista Industrias (Cámara de Industrias de Guayaquil), marzo-2021



Revista Industrias (Cámara de Industrias de Guayaquil), abril-2021



Publicación de la Revista Industrias (Cámara de Industrias de Guayaquil), abril-2021



Publicación de la Revista Industrias (Cámara de Industrias de Guayaquil), abril-2021

ZOOM INDUSTRIAL



Tesalia cbc, Fe y Alegría, Alkupets y el grupo de teatro Chimilines presentan un programa de educación enfocado en el desarrollo de reciclaje creativo en los niños y niñas

Mayo, 2021.-Tesalia cbc, Fe y Alegría, Alkupets y el grupo de teatro "Chimilines Arte para Guaguas", impulsan una iniciativa de educación ambiental basada en las artes, que busca educar a niños y niñas sobre la cultura de reciclaje desde los hogares, además, de juntarse la economía verde con la naranja, demuestran que la creatividad y la diversidad cultural son la clave para la transformación social y económica del país.

La primera actividad es una obra de teatro llamada "Emilia y el Gato Fredo", la cual es una co-creación entre Tesalia cbc y el grupo de teatro "Chimilines Arte para Guaguas" de la ciudad de Quito. Esta puesta en escena aborda la temática del reciclaje y cuidado ambiental en un tono educativo, lúdico y entretenido.

La segunda actividad es una guía pedagógica para la realización de un huerto en casa, y la tercera actividad es un videojuego desarrollado en conjunto con Alkupets, que refuerza los conocimientos previamente adquiridos para clasificar y reciclar materiales de uso común en los hogares.

"Nos gusta trabajar de manera colaborativa y co-crear sobre la base de la economía colaborativa. Tesalia cbc es un actor que suma a artistas, emprendedores y educadores que con sus conocimientos presenta esta alternativa a profesores y alumnos del sistema de educación pública, privada y físcomisional, con el fin de brindarles esta opción que además plasma valores, como la diversidad, la honradez, la humildad y la solidaridad", manifestó María Isabel Parra, Gerente de Asuntos Corporativos de Tesalia cbc.

"En el marco de la Responsabilidad Social, Fe y Alegría impulsa alianzas para Juntos fortalecer el desarrollo humano y social, a través de la educación. Actualmente, junto con Tesalia cbc, uno de nuestros importantes socios estratégicos, hacemos un llamado por medio de la campaña "Nuestra Casa Común", a todos y todas para comprometerse con el sentido mismo de nuestra visión de un mundo donde todas las personas tengamos una vida digna, con el compromiso del cuidado y defensa de la persona y la naturaleza. Juntos con Tesalia cbc estamos conscientes que solo con la solidaridad podemos construir una sociedad más equitativa y justa, y desde esta alianza que implica responsabilidad social podemos hacer cada vez más efectivo el derecho a una educación justa y de calidad para todos y todas", expresó Carlos Vargas, Director Nacional de la Asociación Fe y Alegría.

"Tengo la plena certeza de que el arte es un aspecto fundamental en una sociedad saludable, constituye un canal de sensibilización, entretenimiento y transmisión de conocimiento efectivo y memorable, calando en la razón y la consciencia de las personas", manifestó Marliz Romero, Directora del grupo de teatro Chimilines Arte para Guaguas.

"Para nosotros como Alkupets es un sueño hecho realidad ver plasmados nuestros juguetes de mascotas, elaborados a partir del reciclaje de botellas plásticas, en un videojuego que va a fomentar en los niños y niñas sus habilidades ambientales para cuidar de una mejor forma nuestro planeta. Nos encanta ser parte de este gran proyecto con Tesalia cbc, porque cada vez soñamos en proyectos más grandes", manifestó Juan Sebastián, CEO de Alkupets&AlkuAnimations.

Publicación de la Revista Industrias (Cámara de Industrias de Guayaquil), junio-2021

GARANTIAS Ambientales



Las Inversiones empresariales en el cuidado del ambiente todavía son muy bajas en Ecuador. ¿Qué creen ustedes que debería de hacerse para cambiar esta tendencia?

Considero que uno de los problemas principales es el concepto equivocado de que realizar acciones para el cuidado del ambiente es un gasto innecesario, cuando realmente es una inversión y puede llevar a una optimización y ahorro de recursos. Nosotros como miembros activos del Pacto Global, y líderes del ODS 14 hemos podido constatar la necesidad de que la empresa privada invierta en proyectos para preservar el medioambiente y remediar el impacto de sus operaciones en el ambiente.

¿En qué consiste una garantía ambiental? Coméntanos, ¿cuál sería el beneficio al medioambiente y a las empresas?

Los proyectos, obras o actividades que tienen un mediano y alto impacto al ambiente deben cumplir con la regularización ambiental y contar con una autorización administrativa, tipo Licencia Ambiental cuando la autoridad ambiental competente es el Ministerio del Ambiente, Agua o Transición Ecológica. Entre los requisitos para la regularización ambiental se encuentra el estudio de impacto ambiental (que debe incluir un plan de manejo ambiental) y la póliza o garantía por responsabilidades ambientales. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados pueden tener diferentes requerimientos y categorización de impactos.

La garantía por responsabilidades ambientales respalda el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental. El plan establece ac-

ciones de prevención, mitigación, evaluación, control y compensación de posibles impactos ambientales causados en la ejecución de estos proyectos. En este sentido, este producto de seguros representa una herramienta clave para garantizar la protección del ambiente.

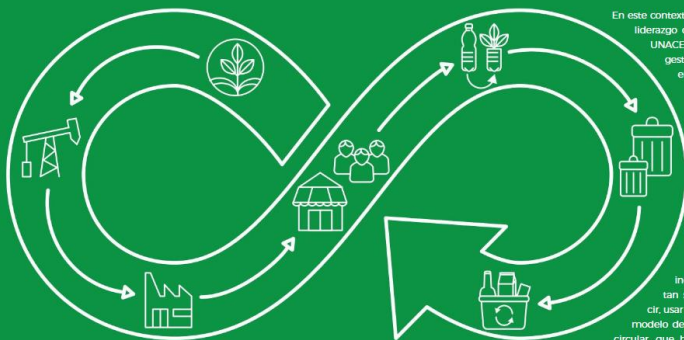
La garantía ambiental implica importantes beneficios no solo para el ambiente, sino para las entidades involucradas, entre los más importantes están:

- Tener un socio estratégico en el cumplimiento de la ley. Ser una organización reconocida por su responsabilidad con el planeta.
- Incrementar sus beneficios económicos al mejorar el control de los costos y reducir impactos ambientales a lo largo del ciclo de vida del producto o servicio.
- Lograr procesos más eficientes con menor uso de materias primas y recursos naturales como agua y energía, entre otros.

¿Qué tipo de empresa e Industrias son las que suelen requerir una garantía ambiental? Es un error pensar que estas garantías cubren a empresas únicamente de sectores estratégicos, puesto que la valoración, en este sentido, también incluye otros aspectos como las actividades inherentes a las industrias, tamaño de las locaciones donde opera, materiales que utilice para la fabricación y materiales que produzca, sin dejar de lado cuánto se produce.

Publicación de la Revista Industrias (Cámara de Industrias de Guayaquil), septiembre-2021

Simbiosis Industrial EC: La herramienta idónea para el ejercicio de una economía circular



ING. PATRICIO DÍAZ,
GERENTE DE ECOLOGÍA INDUSTRIAL
Y AMBIENTE, UNACEM ECUADOR

“ Los residuos de una empresa, pueden ser el tesoro de otra”, es la frase que encabeza la plataforma Simbiosis Industrial EC, la cual se constituye como un espacio que busca conectar a las distintas empresas, para que sus residuos sean aprovechados en los procesos de otras. La iniciativa nació de una alianza interinstitucional entre CERES, UNACEM Ecuador y las empresas miembros de la Mesa de Trabajo del ODS 9, Industria, Innovación e Infraestructura de Pacto Global de las Naciones Unidas.

En este contexto, durante dos años de liderazgo de la Mesa del ODS 9, UNACEM Ecuador impulsó la gestión del conocimiento empresarial alrededor de la economía circular y la simbiosis industrial, en virtud de que la economía circular se constituye como un nuevo modelo de negocio que pretende dejar atrás el sistema lineal tradicional de producción, impulsado desde la revolución industrial, que se basa tan solo en extraer, producir, usar y desechar; a un nuevo modelo de negocio de economía circular, que busca disminuir los residuos al mínimo, tratando de repensar o rechazar, rediseñar, reducir, reusar, reparar, re fabricar, repropone, reciclar y recuperar materiales y productos existentes, todas las

veces que sea posible para crear un valor añadido y de esta forma, extender el ciclo de vida de los productos.

En este sentido, la economía circular es una estrategia imprescindible para alcanzar la tan anhelada sostenibilidad empresarial y uno de sus principales instrumentos, es la simbiosis industrial, que a través de su modelo alternativo de producción permite el crecimiento económico y la protección del ambiente, de manera simultánea.

Además, es importante señalar que la plataforma Simbiosis Industrial EC, cuenta con el aval del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica, no tiene costo alguno y es de total confidencialidad, siendo toda la información enviada por las empresas, solo almacenada y sistematizada para su posterior presentación como resultados agregados y en el caso de identificarse oportunidades de simbiosis industrial entre empresas, los datos de contacto son compartidos a través de la plataforma, por representante de CERES.

Finalmente, es importante destacar que Simbiosis Industrial EC se configura como un hito en una serie de esfuerzos que realizan diferentes actores públicos y privados diariamente en la búsqueda de conservar y proteger el ambiente, ya que posibilita la generación de un ecosistema propicio para que el país pueda desarrollar una economía circular, donde primen la eficiencia en el uso de recursos, la innovación, el aprovechamiento y la resiliencia, con la seguridad de que este nuevo paradigma de producción y consumo traerá consigo grandes resultados para la sociedad, economía y el ambiente. □

Publicación de la Revista Industrias (Cámara de Industrias de Guayaquil), noviembre-2021

ACTIVIDADES Y EVENTOS CIG

CO-LABORA es el proyecto que busca revitalizar la cadena del reciclaje junto a la industria cartonera que cuenta con certificación FSC y la industria bananera que cuenta con políticas de sustentabilidad ambiental, social y económica. La iniciativa es financiada por la cooperación técnica alemana -GIZ y es co-ejectado por FSC Alemania y FSC Ecuador cuya oficina nacional es CEFOVE. La certificación FSC busca que los bosques del mundo se conserven a través de un manejo forestal sostenible, de proteger su biodiversidad, los derechos de las poblaciones indígenas y de las y los trabajadores y su economía sea sostenible. El lanzamiento se realizó el jueves 25 de noviembre en la Cámara de Industrias de Guayaquil y busca generar alianzas intersectoriales para que el banano ecuatoriano llegue al mercado alemán y austriaco con historias de vida de microempresarios que han hecho del reciclaje de cartón su medio de vida y ha permitido mejorar las condiciones laborales de familias en la provincia de Guayas y El Oro en alianza con Dole y Procarisa.



Publicación de la Revista Industrias (Cámara de Industrias de Guayaquil), noviembre-2021



Cámara de Industrias 
@Industriasgye

...

Desde hoy la CIG es parte de la iniciativa [#ReactivaciónVerde](#), impulsada por [@CircularEC](#) que, busca promover la protección, conservación, restauración y regeneración ambiental. Nuestro presidente [@jarrinf](#), junto a representantes de la Fundación, firman el convenio.

[Translate Tweet](#)



Tomado de la cuenta de Twitter de la Cámara de Industrias de Guayaquil

4. Acciones realizadas en función del Principio 10 del Pacto Global (anticorrupción)

- La Cámara de Industrias de Guayaquil, en concordancia con su Código de Ética, promueve prácticas empresariales que no se encuentren sujetas a actos de corrupción o de dudosa honorabilidad. Para esto, promueve y apoya toda acción, originada en empresas afiliadas a la Institución, o en organizaciones aliadas, o desde la propia Institución, enfocadas en el objetivo propuesto.



Tomado de la cuenta de Twitter de la Cámara de Industrias de Guayaquil



Cámara de Industrias 
@Industriasgye

...

La CIG ahora es parte de la [#AlianzaPorLaIntegridad](#) [@afin_giz](#), una iniciativa multisectorial impulsada por el sector empresarial para promover integridad en las empresas, sus socios empresariales, y otros actores relevantes en el sistema económico.  [#EICambioEstáEnMí](#)

[Translate Tweet](#)



Tomado de la cuenta de Twitter de la Cámara de Industrias de Guayaquil



Cámara de Industrias 
@Industriasgye

...

Hoy se llevó a cabo la Presentación del "Estudio de Integridad en el Ecuador: Hacia un Sistema Nacional de Integridad". Nuestro presidente [@jarrinf](#) presente en el evento

[@LassoGuillermo](#)

[Translate Tweet](#)



Tomado de la cuenta de Twitter de la Cámara de Industrias de Guayaquil



Publicación de la Revista Industrias (Cámara de Industrias de Guayaquil), julio-2020